

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO PROFESIONAL DE
PSICÓLOGO**

**DISTORSIONES COGNITIVAS EN LOS PARTICIPANTES
DENUNCIADOS POR VIOLENCIA FAMILIAR DEL
CENTRO RESCATANDO FAMILIAS, CHICLAYO 2023**

Autor: Bach. Miguel Angel Castillo Torrejon

Asesores: Dra. Yázmin de Fátima Cucho Hidalgo

Mg. Lourdes Mabel Castro Guevara

Registro: (.....)

CHACHAPOYAS – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A Dios, por brindarme la vida, la salud y en enseñarme el buen camino para cumplir mis metas.

A mi madre, por su gran apoyo incondicional, por enseñarme a no rendirme nunca y a mis hermanos por su apoyo constante para lograr este objetivo.

AGRADECIMIENTO

Al Centro de Reeducción y Rehabilitación Rescatando Familias, por su cooperación que hizo posible la objetividad de esta investigación.

A la Mg. Lourdes Mabel Castro Guevara y Dra. Yázmin de Fátima Cucho Hidalgo, por brindarme sus asesorías para realizar esta investigación

A los docentes de Psicología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, por las enseñanzas brindadas para llegar a ser un buen profesional.

**Autoridades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de
Amazonas**

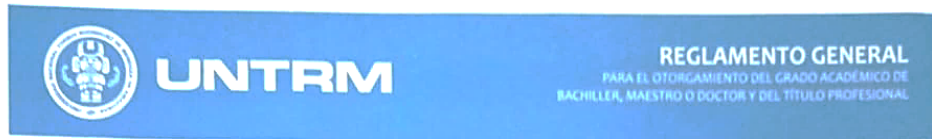
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph. D.
Rector

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Vicerrector Académico

Dra. María Nelly Luján Espinoza
Vicerrectora de Investigación

Dr. Yshoner Antonio Silva Diaz
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

Visto Bueno del Asesor de tesis



ANEXO 3-L

VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

El que suscribe el presente, docente de la UNTRM (X)/Profesional externo (), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada Distorsiones cognitivas de los participantes denunciados por violencia Familiar del Centro Rescatando Familias, Chiclaya 2023; del egresado Miguel Angel Castillo Torreyon de la Facultad de Ciencias de la salud Escuela Profesional de Psicología de esta Casa Superior de Estudios.

El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

Chachapoyas, 30 de Noviembre de 2024



Firma y nombre completo del Asesor

Dr. Carlos de la Cruz
154194216

VISTO DEL ASESOR DE LA TESIS



ANEXO 3-L

VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

El que suscribe el presente, docente de la UNTRM ()/Profesional externo (x), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada Distorsiones cognitivas en los participantes denunciados por violencia familiar del centro Rescatando Familias, Chiclayo 2023; del egresado Bach. Miguel Angel Castillo Torrejon de la Facultad de Ciencias de la Salud Escuela Profesional de Psicología de esta Casa Superior de Estudios.



El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

Chachapoyas, 27 de mayo de 2024

Firma y nombre completo del Asesor
Mg. Lourdes Mabel Castro Guevara

Jurado Evaluador de la Tesis

(Resolución de Decanato N°582-2024-UNTRM-VRAC/FACISA)



Dr. Oscar Pizarro Salazar

PRESIDENTE



Mg. Daniel Alberto Chavez Valladares

SECRETARIO



Mg. Fiorella del Carmen Mori Villegas

VOCAL

Constancia de Originalidad de la Tesis



ANEXO 3-Q

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

"DISTORSIONES COGNITIVAS DE LOS PARTICIPANTES DENUNCIADOS POR VIOLENCIA FAMILIAR DEL CENTRO RESCATANDO FAMILIAS, CHICLAYO 2023"

presentada por el estudiante ()/egresado (x) CASTILLO TORREJON, MIGUEL ANGEL de la Escuela Profesional de PSICOLOGÍA

con correo electrónico institucional 7330054552@untrm.edu.pe

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- La citada Tesis tiene 9 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor (x) / igual () al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- La citada Tesis tiene _____ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 23 de AGOSTO del 2024


SECREARIO


PRESIDENTE


VOCAL

OBSERVACIONES:

.....
.....

Reporte Turnitin

DISTORSIONES COGNITIVAS EN LOS PARTICIPANTES DENUNCIADOS POR VIOLENCIA FAMILIAR DEL CENTRO RESCATANDO FAMILIAS, CHICLAYO 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
3	Johan Oswaldo Leiva Yanes, Vilma Odessa Zelaya Guardado. "Distorsiones Cognitivas y Esquemas Disfuncionales Tempranos en Estudiantes Universitarios de Psicología en Honduras", Paradigma: Revista de Investigación Educativa, 2023 Publicación	1%
4	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	<1%
5	repositorio.umsa.bo Fuente de Internet	<1%
6	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1%


Dr. Oscar Pizano S.

Acta de Sustentación de la Tesis



ANEXO 3-5

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el día 03 de septiembre del año 2024, siendo las 11:00 horas, el aspirante: Bach. Miguel Angel Castillo Torrejon, asesorado por Dra. Ysmin de Fatima Cúcho Hidalgo Mg. Lourdes Mabel Castro Guevara defiende en sesión pública presencial () / a distancia () la Tesis titulada: Distorsiones cognitivas en los participantes denunciados por violencia familiar del centro Rescatando Familias Chichayo 2023, para obtener el Título Profesional de Psicólogo, a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente: Dr. Oscar Pizarro Salazar

Secretario: Mg. Daniel Alberto Chavez Valhadores

Vocal: Mg. Fiorella del Carmen Mori Villegas

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

Aprobado () por Unanimidad () / Mayoría () Desaprobado ()

Otorgada la calificación; el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 11:45 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.


SECRETARIO


VOCAL


PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

.....

Índice

	Pág.
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
Autoridades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de	iv
Amazonas.....	iv
Visto Bueno del Asesor de tesis	v
Jurado Evaluador de la Tesis	vii
Constancia de Originalidad de la Tesis.....	viii
Reporte Turnitin.....	ix
Acta de Sustentación de la Tesis.....	x
Índice.....	xi
Índice de tablas	xii
Resumen.....	xiii
Abstract	xiv
I. INTRODUCCION	15
II. MATERIAL Y MÉTODOS	19
III. RESULTADOS	22
IV. DISCUSIÓN.....	27
V. CONCLUSIONES	31
VI. RECOMENDACIONES	32
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	33
ANEXOS	35

Índice de tablas

Tabla 1. Análisis global de las distorsiones cognitivas de los participantes del centro de reeducación y rehabilitación "Rescatando Familias".....	22
Tabla 2. Distorsión cognitiva prevalente según su rango etario de los participantes del centro de reeducación y rehabilitación "Rescatando Familias".....	23
Tabla 3. Distorsión cognitiva prevalente según el tipo de violencia de los participantes del centro de reeducación y rehabilitación "Rescatando Familias".....	25

Resumen

En Chiclayo, el MIMP informó que el 66.3% de las mujeres que han estado en pareja han sufrido algún tipo de violencia a lo largo de sus vidas y que están asociados con distorsiones cognitivas porque afecta la percepción de la realidad; por esta razón, se llevó a cabo esta investigación de enfoque cuantitativo de tipo básico y nivel descriptivo transversal, con el objetivo de analizar los tipos de distorsiones cognitivas en los participantes denunciados por violencia familiar del Centro de Reeducción y Rehabilitación “Rescatando Familias”, Chiclayo 2023; con una muestra de 197 participantes de 18 a 70 años de edad, donde se utilizó el Inventario de Pensamientos Automáticos (IPA) de Ruiz y Lujan de 1991. Los resultados fueron que las distorsiones cognitivas que provocan emociones negativas significativas y siendo prevalente, es la “Falacia de recompensa”, afectando al 54.82%; en el grupo de edad de 60 a 69 años con un 57.79%; otras distorsiones comunes incluyen “Filtraje”, “Personalización”, “Falacia de justicia”, “Razonamiento emocional” y “Tener razón” en el grupo de edad de 18 a 29 años; asimismo la distorsión “Debería”, afecta al 37.84%, seguida por “Falacia de cambio” y “Tener razón”, ambas con un 32.43% cada una; además, se observa que la “Falacia de recompensa” con 67.65% en violencia física, 52.94% en psicológica y 33.33% en sexual. Concluyendo que el abusador justifica su comportamiento violento mediante distorsiones, creyendo que sus acciones son necesarias para obtener un resultado positivo y enfocándose únicamente en aspectos negativos que "justifican" su violencia.

Palabras Clave: Distorsión cognitiva, pensamiento automático, tipo de violencia.

Abstract

In Chiclayo, the MIMP reported that 66.3% of women who have been in relationships have suffered some form of violence throughout their lives, which is associated with cognitive distortions because it affects their perception of reality. For this reason, this research was conducted with a quantitative basic approach and cross-sectional descriptive level, aiming to analyze the types of cognitive distortions among participants accused of domestic violence at the "Rescuing Families" Rehabilitation and Reeducation Center in Chiclayo, 2023. The sample included 197 participants aged 18 to 70 years, using Ruiz and Lujan's 1991 Inventory of Automatic Thoughts (IPA). The results indicated that cognitive distortions causing significant negative emotions were prevalent, with the "Reward Fallacy" affecting 54.82% overall. In the age group of 60 to 69 years, it was 57.79%. Other common distortions included "Filtering," "Personalization," "Justice Fallacy," "Emotional Reasoning," and "Righteousness" among those aged 18 to 29 years. Additionally, the distortion "Should" affected 37.84%, followed by "Change Fallacy" and "Righteousness," each at 32.43%. Furthermore, the "Reward Fallacy" was observed in 67.65% of physical violence cases, 52.94% of psychological violence cases, and 33.33% of sexual violence cases. In conclusion, abusers justify their violent behavior through distortions, believing their actions are necessary to achieve positive outcomes and focusing solely on negative aspects that "justify" their violence.

Keywords: Cognitive distortion, automatic thought, type of violence.

I. INTRODUCCION

Entre enero y mayo del 2021, el informe emitido por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, sede Chiclayo-Perú, resaltó que el 47,9% de mujeres sufrió maltrato psicológico, el 39,2% fue víctima de agresión física y el 12,5% sufrió de abuso sexual por parte de sus parejas (MIMP, 2021); ante lo indicado, cabe resaltar que investigaciones han demostrado que las distorsiones cognitivas son comunes entre los perpetradores de violencia familiar, destacando que los individuos con patrones de pensamiento distorsionados tienden a malinterpretar las acciones de otros, percibiéndolas como provocaciones personales dando como resultado respuestas agresivas (Beck y Fernández, 1998). Estos patrones de pensamiento erróneos pueden incluir la tendencia a exagerar la magnitud de los problemas o a ver las situaciones de manera extremadamente negativa.

De tal manera que la persona que ejerce la violencia del tipo psicológico, se le ha encontrado trastornos de personalidad, baja autoestima y distorsiones cognitivas; esta última, ha indicado que son patrones de pensamiento automáticos y sesgados que pueden afectar la percepción de la realidad debido a que surgen de diferentes experiencias de vida, seguido de las creencias arraigadas y prejuicios internos, lo cual operan de manera inconsciente y pueden influir en la forma de interactuar con el mundo y con los demás (Cruzado y Rosas, 2022).

Por otro lado, Saquicoray (2022) analizó sobre tipos, etapas y sesgos cognitivos de la violencia en donde ha mencionado que la agresión psicológica contra la mujer se le ha encontrado en un nivel alto; así mismo, su tipo de sesgo cognitivo que es la minimización lo ha considerado como el más común, afectando o vulnerando a cualquier persona e independientemente de su edad, género o nivel educativo; además, ha mencionado que existen diferentes tipos de distorsiones cognitivas, teniendo cada una su propio conjunto de características y efectos; las más comunes incluyen la generalización excesiva, el pensamiento polarizado, el filtro mental, la personalización y la lectura del pensamiento, siendo estas las que pueden cambiar la forma de interpretar la realidad, llevando las conclusiones erróneas y emociones negativas.

Asimismo, los que han cometido actos de violencia sexual hacia menores de edad, se le ha encontrado un alto índice de distorsiones cognitivas a fin de justificar sus

comportamientos sexuales hacia este grupo etario, relacionándolo con una personalidad depresiva (Loayza y Zegarra, 2019). Del mismo modo, en la misma línea, Farfán (2019) ha referido que las distorsiones cognitivas del que comente la violencia sexual infantil han sido irregulares y presentan apatía con sus víctimas.

Beck (1976) fue uno de los primeros en identificar que las personas con patrones de pensamiento distorsionados tienden a malinterpretar las acciones de los demás como amenazas personales, lo que puede llevar a respuestas agresivas; por lo tanto, los agresores de violencia familiar a menudo exhiben patrones de pensamiento distorsionados que justifican y perpetúan su comportamiento violento, las cuales están tendientes a la catastrofización y la personalización, pudiendo hacer que los agresores perciban situaciones neutrales o benignas como provocaciones intencionales, justificando así su comportamiento violento.

De igual manera, Checalla (2018) sostuvo que las distorsiones cognitivas son patrones de pensamiento erróneos que pueden contribuir a problemas psicosociales, donde estos patrones están relacionados con percepciones negativas del entorno social y se fijan en la cognición, lo que se conoce como pensamiento automático; dado que se evidencia cuando hay una fuerte interferencia emocional, lo que puede influir negativamente en la forma en que percibimos y respondemos al mundo que nos rodea.

En la misma línea, Cadena (2021) ha explicado que existe una relación de las creencias irracionales acerca de los roles de género enfocados hacia la edad, encontrándose en un nivel elevado; quien a su vez, argumenta que existe dependencia emocional que ha afectado de manera nociva la capacidad cognitiva así como la emocional, priorizando a la otra persona la sensación de una seguridad falsa; asimismo, este fenómeno se ha originado a partir de creencias irracionales sobre los roles de género, los que mantienen una relación caótica que, a pesar de ser maltratado/a, simplemente se ha considerado normal experimentar estas situaciones distorsionadas dentro del entorno familiar, a fin de diseñar técnicas cognitivas para las edades (15 a 18 años) donde su efecto podría ser mínimo para evitar la aparición de conductas agresivas, psicológicas y de coerción sexual, por el contrario se debe trabajar variables personales (inteligencia, autoestima, habilidades sociales, etc.) a su vez, el factor social (Sanchez, 2019).

Por lo tanto, las distorsiones cognitivas han contribuido a que el victimario preste atención selectiva a ciertos aspectos, tergiversando situaciones que ocasionan el aumento de su ira, así como de las agresiones, continuado del error frecuente denominado error de atribución, es decir que en el caso de los agresores de pareja, han atribuido la conducta de su pareja a características personales de ella, mientras que su propia conducta lo han asociado a factores externos o situacionales como el estrés, alcohol, entre otros (Bonilla y Rivas, 2021).

Del mismo modo, Murphy y Eckhardt (2005) señalaron que los agresores de violencia familiar frecuentemente exhiben una distorsión cognitiva conocida como atribuciones hostiles, esta interpreta la acción de la pareja como malintencionadas, incluso cuando no lo son; este sesgo cognitivo contribuye a la escalada de conflictos y al uso de la violencia como respuesta percibida necesaria. Otro aspecto relevante es la justificación de la violencia mediante distorsiones cognitivas, por lo que Holtzworth-Munroe y Stuart (1994) identificaron que muchos agresores justifican su comportamiento violento al culpar a sus víctimas, una distorsión como conocida externalización de la culpa, al no asumir la responsabilidad de sus acciones y culpar a otros. Igualmente, Sánchez et al. (2020) refieren que la violencia ejercida por hombres es la más común contra las mujeres.

En consecuencia, teniendo en cuenta que las distorsiones cognitivas son errores sistemáticos en el pensamiento que llevan a interpretaciones irracionales y negativas de la realidad la cual juegan un papel crítico en la formación y perpetuación de comportamientos agresivos; se realizó esta investigación dentro del contexto de los agresores de violencia familiar y las distorsiones cognitivas, debido a que dentro de sus áreas o aspectos, aún no han sido suficientemente explorados o comprendidos en la literatura académica existente en adultos; por lo que en este contexto es importante encontrar algunos vacíos de conocimiento como la interacción entre diferentes tipos de distorsiones cognitivas, diferencias individuales o contextuales, la perspectiva del agresor y la evolución de las distorsiones cognitivas, por lo cual esta investigación buscó una comprensión más completa y matizada de las distorsiones cognitivas en la violencia familiar y en última instancia, ayudar a futuras investigaciones a diseñar intervenciones más efectivas y preventivas.

Por consiguiente, ante lo descrito en líneas anteriores, se formuló la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las distorsiones cognitivas en los participantes denunciados por violencia

familiar del centro rescatando familias, Chiclayo 2023?, lo que permitirá conocer las distorsiones cognitivas de los participantes que son derivados al centro de atención, facilitando a la mejora del programa de intervención de ser requerida. En cuanto al objetivo general de estudio fue el de analizar las distorsiones cognitivas en los participantes denunciados por violencia familiar del centro de reeducación y rehabilitación “Rescatando Familias”, Chiclayo 2023, por consiguiente se establecieron como objetivos específicos: determinar el tipo de distorsión cognitiva con mayor prevalencia según el rango etario en los participantes del centro de reeducación y rehabilitación “Rescatando Familias”, y por último identificar la distorsión prevalente según el tipo de violencia familiar que han sido denunciados los participantes del centro de reeducación y rehabilitación “Rescatando Familias”.

II. MATERIAL Y METODOS

2.1. Población y muestra, muestreo

Población

Esta investigación constó de una población de 400 participantes del Centro de Reeducción y Rehabilitación "Rescatando Familias" que fueron ingresados por denuncia por el delito de violencia familiar de la ciudad de Chiclayo.

Muestra

La muestra estuvo conformada por 197 participantes del Centro de Reeducción y Rehabilitación "Rescatando Familias", de tal manera que se empleó un método probabilístico, debido a que esta investigación no abarcó toda la población del centro; además, se utilizó un parámetro estadístico con un nivel de confianza del 95%, un margen de error del 5% y una probabilidad del 50% de ocurrencia del evento estudiado y no estudiado (Hernández, 2018).

Donde:

N = Total de la población = 400

$Z\alpha$ = Valor de nivel de confianza (1,96 al cuadrado, en un 95% de confianza)

p = prevalencia del fenómeno de estudio (0,5 si es desconocido)

q = proporción de sujetos que no tienen el fenómeno de estudio ($1 - p$; en este caso $1 - 0,5 = 0,5$)

e = límite de error muestral aceptable (5% = 0,05)

n = tamaño de la muestra

$$n = \frac{N}{1 + \frac{e^2(N-1)}{Z^2pq}} \quad n = \frac{400}{1 + \frac{0,05^2(400-1)}{1,96^2(0,25)}}$$

$$n = 197$$

Muestreo

Se utilizó un muestreo probabilístico aleatorio simple, lo que significa que todos los participantes tuvieron la misma probabilidad de ser seleccionados para el estudio, lo

que permite hacer inferencias y generalizaciones con un mínimo de sesgo. (Hernández, 2018).

- **Criterios de inclusión:**

- Participantes denunciados que acepten y firmen el consentimiento informado.
- Participantes ingresados de manera voluntaria que acepten y firmen el consentimiento informado.

- **Criterios de exclusión:**

- Participantes que estén por retirarse del programa.
- Participantes con su caso archivado y se hayan retirado del programa.

2.2. Variable de Estudio

Variable 1: Distorsiones Cognitivas.

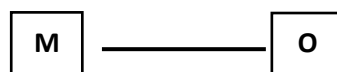
Véase Anexo 2.

2.3. Métodos

Tipo, nivel y diseño de estudio

Este trabajo de investigación empleó el enfoque cuantitativo; asimismo, es de tipo básica por que se enfoca en generar conocimiento nuevo y profundo sobre principios básicos y teorías subyacentes, a su vez es de nivel descriptivo transversal por que se enfoca en describir los fenómenos en un momento específico en el tiempo y no busca determinar causas o efectos, sino más bien establecer la prevalencia y distribución de la variables dentro de una muestra en particular; su diseño es no experimental, donde se utilizó la encuesta como método de investigación para recopilar, analizar, investigar y sistematizar la información requerida (Hernández, 2018).

El diagrama de estudio fue el siguiente:



Donde:

M: Muestra de estudio (Participantes denunciados).

O: Información relevante recogida (Distorsiones cognitivas).

Instrumento de medición

Se utilizó el Inventario de Pensamiento Automáticos (IPA) adaptada por Ruiz y Luján en el año 1991; que mide el tipo de distorsión cognitiva; asimismo se encuentra dirigida a la población de 15 años en adelante de ambos géneros que tengan un mínimo nivel cultural para entender las indicaciones, así como lo formulado en la escala; se ha suministrado de forma individual y colectiva, en un tiempo de 20 minutos aproximadamente; consta de 45 preguntas tipo Likert, donde la sumatoria de tres preguntas determinará la distorsión cognitiva; el puntaje de 0 a 2 considera que no produce emociones negativas, de 3-5 considera que produce emociones negativas y de 6 a 9 que produce sufrimiento emocional; además, el participante tendrá 4 opciones para responder cada una de las preguntas tales como: nunca pienso eso, algunas veces lo pienso, bastantes veces lo pienso y con mucha frecuencia lo pienso. La consistencia y confiabilidad interna se ha medido a través del alfa de Cronbach donde los resultados que se encontró fueron de .962 (Ruiz y Luján, 1991).

Análisis de datos

Para el análisis estadístico de este proyecto, recolección de datos, interpretación y resultados se utilizó el programa Excel 2021 y el programa Statical Package for the Social Sciences “SPSS” versión 26.0, donde se utilizó el análisis estadístico descriptivo con frecuencias absolutas que permitió dar respuesta a los objetivos, donde los resultados se mostraron mediante tablas simples, doble y de triple entrada.

III. RESULTADOS

Tabla 1.

Análisis global de las distorsiones cognitivas de los participantes del centro de reeducación y rehabilitación "Rescatando Familias".

Distorsión cognitiva	Escala						Total	
	Npen*		Peni*		Pse*			
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Filtraje	116	58,88	71	36,04	10	5,08	197	100
Pensamiento polarizado	160	81,22	36	18,27	1	0,51	197	100
Sobregeneralización	154	78,17	41	20,81	2	1,02	197	100
Interpretación de pensamiento	151	76,65	46	23,35	0	0,00	197	100
Visión catastrófica	150	76,14	46	23,35	1	0,51	197	100
Personalización	164	83,25	32	16,24	1	0,51	197	100
Falacia de control	148	75,13	45	22,84	4	2,03	197	100
Falacia de justicia	148	75,13	49	24,87	0	0,00	197	100
Razonamiento emocional	163	82,74	33	16,75	1	0,51	197	100
Falacia de cambio	148	75,13	49	24,87	0	0,00	197	100
Etiquetaje	165	83,76	31	15,74	1	0,51	197	100
Culpabilidad	156	79,19	39	19,80	2	1,02	197	100
Debería	135	68,53	59	29,95	3	1,52	197	100
Tener Razón	142	72,08	54	27,41	1	0,51	197	100
Falacia de recompensa	28	14,21	61	30,96	108	54,82	197	100

Nota. *No produce emociones negativas (Npen), *Produce emociones negativas importantes (Peni), *Produce sufrimiento emocional (Pse).

En la Tabla 1, se observa el análisis global de distorsiones cognitivas, donde se revelan aspectos importantes sobre el estado emocional de los participantes, por lo que, para la mayoría de las distorsiones, entre el 58,88% y el 83,76% de los participantes no experimentan emociones negativas significativas; asimismo, entre 15,74% y el 36,04% de los participantes según la distorsión experimentan emociones negativas significantes; pero dentro de la escala si existe sufrimiento emocional, la mayoría de las distorsiones tienen un bajo porcentaje que oscilan del 0% a 5,08%, excepto la “falacia de recompensa” que tiene un 54,82%, que se encuentra con mayor prevalencia.

Tabla 2.

Distorsión cognitiva prevalente según su rango etario de los participantes del centro de reeducación y rehabilitación “Rescatando Familias”.

Distorsión Cognitiva	Escala	Edades					
		18 a 29		30 a 59		60 a 69	
		fi	%	fi	%	fi	%
Filtraje	Npen*	25	67,57	87	56,49	4	66,67
	Peni*	10	27,03	59	38,31	2	33,33
	Pse*	2	5,41	8	5,19	0	0,00
Pensamiento polarizado	Npen*	32	86,49	123	79,87	5	83,33
	Peni*	5	13,51	28	18,18	1	16,67
	Pse*	0	0,00	3	1,95	0	0,00
Sobregeneralización	Npen*	31	83,78	118	76,62	5	83,33
	Peni*	6	16,22	34	22,08	1	16,67
	Pse*	0	0,00	2	1,30	0	0,00
Interpretación del pensamiento	Npen*	30	81,08	116	75,32	5	83,33
	Peni*	7	18,92	38	24,68	1	16,67
	Pse*	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Visión catastrófica	Npen*	27	72,97	118	76,62	5	83,33
	Peni*	9	24,32	36	23,38	1	16,67
	Pse*	1	2,70	0	0,00	0	0,00
Personalización	Npen*	30	81,08	130	84,42	4	66,67
	Peni*	7	18,92	23	14,94	2	33,33
	Pse*	0	0,00	1	0,65	0	0,00
Falacia de control	Npen*	30	81,08	113	73,38	5	83,33
	Peni*	6	16,22	38	24,68	1	16,67
	Pse*	1	2,70	3	1,95	0	0,00
Falacia de justicia	Npen*	27	72,97	117	75,97	4	66,67
	Peni*	10	27,03	37	24,03	2	33,33
	Pse*	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Razonamiento emocional	Npen*	32	86,49	127	82,47	4	66,67
	Peni*	5	13,51	26	16,88	2	33,33
	Pse*	0	0,00	1	0,65	0	0,00
Falacia de cambio	Npen*	25	67,57	117	75,97	6	100
	Peni*	12	32,43	37	24,03	0	0,00
	Pse*	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Etiquetaje	Npen*	32	86,49	127	82,47	6	100
	Peni*	5	13,51	26	16,88	0	0,00
	Pse*	0	0,00	1	0,65	0	0,00
Culpabilidad	Npen*	28	75,68	123	79,87	5	83,33
	Peni*	9	24,32	29	18,83	1	16,67
	Pse*	0	0,00	2	1,30	0	0,00
Debería	Npen*	22	59,46	107	69,48	6	100
	Peni*	14	37,84	45	29,22	0	0,00
	Pse*	1	2,70	2	1,30	0	0,00

Tener razón	Npen*	25	67,57	113	73,38	4	66,67
	Peni*	12	32,43	40	25,97	2	33,33
	Pse*	0	0,00	1	0,65	0	0,00
Falacia de recompensa	Npen*	25	67,57	23	14,94	3	50,00
	Peni*	12	32,43	42	27,27	1	16,67
	Pse*	0	0,00	89	57,79	2	33,33

Nota. *No produce emociones negativas (Npen), *Produce emociones negativas importantes (Peni), *Produce sufrimiento emocional (Pse).

En la tabla 2, se observa que dentro del análisis global de las distorsiones cognitivas con respecto al rango etario, los participantes entre las edades de 39 a 59 experimentan sufrimiento emocional, con mayor prevalencia del 57,79% de la “falacia de recompensa” seguida de quienes experimentan emociones negativas significantes del 38,43% en “filtraje”; dentro de las edades de 60 a 69 años de edad, los participantes experimentan emociones negativas importantes del 33,33% en “filtraje”, “personalización”, “falacia de justicia”, “razonamiento emocional”, “tener razón” y “falacia de recompensa”; por último, en las edades de 18 a 29 años los participantes experimentan emociones negativas significativas con una prevalencia del 37,84% en “debería”, seguida del 32,43% en “falacia de cambio” y “tener razón”.

Tabla 3.

Distorsión cognitiva prevalente según el tipo de violencia de los participantes del centro de reeducación y rehabilitación “Rescatando Familias”.

Distorsiones cognitivas	Escala	Tipo de violencia							
		Física		Psicológica		Sexual		Mixta	
		fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Filtraje	<i>Npen*</i>	45	66,18	39	67,24	1	33,33	31	45,59
	<i>Peni*</i>	19	27,94	17	29,31	2	66,67	33	48,53
	<i>Pse*</i>	4	5,88	2	3,45	0	0,00	4	5,88
Pensamiento polarizado	<i>Npen*</i>	52	76,47	51	87,93	3	100	54	79,41
	<i>Peni*</i>	13	19,12	7	12,07	0	0,00	14	20,59
	<i>Pse*</i>	3	4,41	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Sobregeneralización	<i>Npen*</i>	53	77,94	45	77,59	3	100	53	77,94
	<i>Peni*</i>	15	22,06	12	20,69	0	0,00	14	20,59
	<i>Pse*</i>	0	0,00	1	1,72	0	0,00	1	1,47
Interpretación del pensamiento	<i>Npen*</i>	55	80,88	47	81,03	3	100	46	67,65
	<i>Peni*</i>	13	19,12	11	18,97	0	0,00	22	32,35
	<i>Pse*</i>	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Visión catastrófica	<i>Npen*</i>	56	82,35	45	77,59	2	66,67	47	69,12
	<i>Peni*</i>	12	17,65	12	20,69	1	33,33	21	30,88
	<i>Pse*</i>	0	0,00	1	1,72	0	0,00	0	0,00
Personalización	<i>Npen*</i>	55	80,88	52	89,66	3	100	54	79,41
	<i>Peni*</i>	13	19,12	6	10,34	0	0,00	13	19,12
	<i>Pse*</i>	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	1,47
Falacia de control	<i>Npen*</i>	52	76,47	40	68,97	2	66,67	54	79,41
	<i>Peni*</i>	14	20,59	16	27,59	1	33,33	14	20,59
	<i>Pse*</i>	2	2,94	2	3,45	0	0,00	0	0,00
Falacia de justicia	<i>Npen*</i>	55	80,88	44	75,86	3	100	46	67,65
	<i>Peni*</i>	13	19,12	14	24,14	0	0,00	22	32,35
	<i>Pse*</i>	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Razonamiento emocional	<i>Npen*</i>	60	88,24	46	79,31	3	100	54	79,41
	<i>Peni*</i>	7	10,29	12	20,69	0	0,00	14	20,59
	<i>Pse*</i>	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Falacia de cambio	<i>Npen*</i>	48	70,59	45	77,59	2	66,67	53	77,94
	<i>Peni*</i>	20	29,41	13	22,41	1	33,33	15	22,06
	<i>Pse*</i>	1	1,47	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Etiquetaje	<i>Npen*</i>	56	82,35	53	91,38	3	100,00	53	77,94
	<i>Peni*</i>	12	17,65	5	8,62	0	0,00	14	20,59
	<i>Pse*</i>	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	1,47
Culpabilidad	<i>Npen*</i>	57	83,82	47	81,03	3	100,00	49	72,06
	<i>Peni*</i>	10	14,71	10	17,24	0	0,00	19	27,94
	<i>Pse*</i>	1	1,47	1	1,72	0	0,00	0	0,00
Debería	<i>Npen*</i>	45	66,18	41	70,69	2	66,67	47	69,12
	<i>Peni*</i>	22	32,35	17	29,31	1	33,33	19	27,94
	<i>Pse*</i>	1	1,47	0	0,00	0	0,00	2	2,94

Tener razón	<i>Npen*</i>	45	66,18	44	75,86	3	100	50	73,53
	<i>Peni*</i>	23	33,82	13	22,41	0	0,00	18	26,47
	<i>Pse*</i>	0	0,00	1	1,72	0	0,00	0	0,00
Falacia de recompensa	<i>Npen*</i>	11	16,18	11	18,97	1	33,33	5	7,35
	<i>Peni*</i>	21	30,88	22	37,93	1	33,33	17	25,00
	<i>Pse*</i>	36	52,94	25	43,10	1	33,33	46	67,65

Nota. *No produce emociones negativas (Npen), *Produce emociones negativas importantes (Peni), *Produce sufrimiento emocional (Pse).

En la tabla 3, se observa que dentro del análisis global de las distorsiones cognitivas con respecto al rango etario, en relación al tipo de violencia mixta los participantes experimentan sufrimiento emocional, con mayor prevalencia del 67,65% de la “falacia de recompensa”, seguida de quienes experimentan emociones negativas significantes del 48,53% en “filtraje”; igualmente dentro de la violencia física, la prevalencia de los que experimentan sufrimiento emocional está la “falacia de recompensa” con un 52,94%, seguida de quienes experimentan emociones negativas significantes del 33,82% en “tener razón”; de igual manera en la violencia psicológica la prevalencia es de 43,10% en “falacia de recompensa”, seguida de quienes experimentan emociones negativas significantes del 29,31% en “filtraje”; por ultimo dentro de la violencia sexual la prevalencia de los que experimentan sufrimiento emocional está la “falacia de recompensa” con un 33,33%”, seguida de quienes experimentan emociones negativas significantes del 66,67% en “filtraje” y “debería”.

IV. DISCUSIÓN

En este estudio se analizó la presencia de distorsiones cognitivas en 197 participantes que fueron denunciados por violencia familiar durante el año 2023, los cuales han participado en las sesiones grupales del programa del Centro de Reeducción y Rehabilitación “Rescatando Familias”; asimismo, este análisis contribuyó a una mejor comprensión de las características que presentaron los participantes respecto a las distorsiones cognitivas. Se evaluó los resultados principales y se discutió la relevancia con los antecedentes para la prevención y disminución de las distorsiones cognitivas en el contexto reeducativo, así como lograr la rehabilitación de los que conformaron la muestra de estudio.

La investigación demostró que las distorsiones cognitivas están presentes entre el 15,74% y el 36,04% de los participantes, donde según el tipo de distorsión, experimentan emociones negativas significantes, además la distorsión cognitiva prevalente que causa sufrimiento emocional con un 54,82% es la “falacia de recompensa”, que se basa en no hacer nada para resolver los problemas y dificultades actuales, con la esperanza de que mejoren por sí solos en el futuro o que reciba algún beneficio por no intervenir. Asimismo, este hallazgo se relaciona con los antecedentes presentados, como el de Checalla (2018) quien investigó acerca de la violencia familiar y las distorsiones cognitivas de tres colegios del distrito de Puente Piedra en donde halló que las distorsiones más comunes en adolescentes que ejercen violencia intrafamiliar era la “falacia de recompensa” (39%); además, cabe precisar que ésta se puede manifestar en la vida cotidiana de diversas maneras, seguido de la búsqueda constante de gratificaciones sin esfuerzo, la negación de problemas reales al confiar en una solución externa o la tendencia a minimizar la importancia del esfuerzo personal en la obtención de recompensas.

Debido a los resultados encontrados con un porcentaje alto en "falacia de recompensa", se observa que ésta juega un papel significativo dentro de los participantes agresores sobre la dinámica de la violencia familiar al influir en la forma en que los perpetradores justifican y mantienen su comportamiento violento; de tal manera que los agresores que creen en la "falacia de recompensa" tienden a pensar que sus acciones violentas no solo son justificadas, sino necesarias para alcanzar algún tipo de beneficio futuro, del mismo modo pueden llevarlos a minimizar o ignorar el daño infligido a la víctima, convenciéndose de que sus acciones son en última instancia para un bien mayor o para resolver problemas a largo plazo.

Se consideraron los aspectos característicos del Centro Rescatando Familias, ya que proporcionan datos esenciales sobre la variable en cuestión y permiten un análisis más detallado del comportamiento agresivo en relación con posibles distorsiones cognitivas en la población. Esta característica fortaleció el estudio al abarcar dimensiones como la generación de sufrimiento emocional, la prevalencia de pensamientos negativos significativos y la influencia en la formación de pensamientos relevantes.

Sin embargo, para Saquicoray (2022) en su investigación sobre la violencia, tipos, fases y distorsiones en mujeres de un programa social, encontró que el sesgo cognitivo de minimización (70%) fue predominante en mujeres víctimas de violencia, presentando el agresor una distorsión de filtraje (39%). Por lo tanto, la persona que adolece de violencia por parte de algún integrante de su familia, podría sufrir una alteración del pensamiento de tipo cognitivo, produciéndole de esta forma una distorsión que conlleva a la presencia de ideas negativas frente a la vida, seguido de una baja autoestima, temor a relacionarse con los demás e incluso deprimirse, impidiéndole llevar una vida sosegada. A su vez la presencia de estas distorsiones la conduciría a experimentar algún problema de salud mental que pueda causar una afectación emocional.

Continuando con el primer objetivo específico respecto al rango de edad de los participantes del centro en mención, se halló que en el grupo de jóvenes (18 - 29 años), la distorsión cognitiva de mayor prevalencia y la cual experimentan emociones negativas significativas es de los “debería” (37,84%), seguida de “falacia de cambio” y “tener razón” con un 32,43%, lo que significa que este grupo justifica sus comportamientos violentos hacia la familia con la creencia de que obtendrán una recompensa o beneficio luego de ejercer sus actos. No obstante, en la investigación de Sanchez (2019) acerca de las distorsiones cognitivas y la conducta agresiva en las relaciones de pareja en adolescentes, se encuentra similar resultado al de la investigación, al concluir que los jóvenes y adolescentes presentan el sesgo cognitivo de “falacia de cambio” y “falacia de recompensa”, enfocada en el contexto de la psicología y la salud mental; quienes a su vez, mencionan que esta distorsión puede estar relacionada con un aumento del riesgo suicida, dado que las personas pueden esperar una gratificación o solución a sus problemas sin abordar las causas subyacentes.

Respecto al grupo etario de adultos (30-59 años), se concluyó que como distorsión prevalente presentan “falacia de recompensa” y experimentan sufrimiento emocional; es decir este sesgo cognitivo lleva a los participantes a justificar y minimizar sus

comportamientos violentos a fin de obtener una retribución positiva que les permitan compensar sus acciones, además les permitirá mantener una visión sesgada de la realidad y de este modo evadir la responsabilidad por sus actos. Por el contrario, Bonilla y Rivas (2021) en su investigación acerca de la violencia íntima de pareja contra las mujeres, concluyeron que la prevalencia de distorsiones cognitivas se encuentra en los varones adultos con el sesgo de razonamiento emocional, lo que implica que estas personas basan sus pensamientos y decisiones en sus emociones.

Concerniente al grupo etario de adulto mayor ($60 \geq$ años), no se encontraron datos suficientes para identificar los patrones claros de distorsiones cognitivas, lo cual puede deberse al reducido grupo dentro de la muestra de estudio (solo 6 participantes).

En relación al segundo objetivo específico que es identificar la distorsión prevalente por el tipo de violencia, se reveló que el sesgo cognitivo presente en los tipos de violencia física, violencia psicológica y violencia mixta es de “falacia de recompensa” y “filtraje”, la cual produce sufrimiento emocional en los participantes, puesto que puede ser un factor que contribuye a que las víctimas que lo adolecen, permanezcan en la relación, no busquen escapar del vínculo con el agresor aunado a la normalización de los hechos violentos. A su vez, hace mención a la creencia que la violencia física en la pareja puede traer recompensas o beneficios a la víctima o agresor. A lo anterior, el estudio realizado por Cruzado y Rosas (2022) denominado distorsiones cognitivas y dependencia emocional en agresores de pareja se relaciona dado que refiere que la violencia familiar dentro de la distorsión cognitiva de “falacia de recompensa” se constituye como la percepción errónea acerca de la mujer aseverando que la superioridad masculina es mayor a la femenina bajo el concepto de que son objeto de sumisión, así como sexual.

Por consiguiente dentro de la violencia sexual, siendo este último poco investigado desde la perspectiva del agresor quien lo ejerce hacia los adultos, se encontró únicamente en estudios con población infantil, reflejándose en la investigación de Loayza y Zegarra (2019) denominado personalidad y distorsiones cognitivas en agresores sexuales sentenciados, determinó la existencia de una distorsión alta en “falacia de recompensa” con la de su personalidad que buscan justificar sus comportamientos sexuales. En la misma línea, tenemos el estudio de Farfán (2019) quien investigó sobre las distorsiones cognitivas y la empatía en abusadores sexuales de menores, resaltando que los niveles de sesgos cognitivos en los abusadores sexuales infantiles son casi siempre regulares debido a que su distorsión de culpabilidad no es positiva ante la falta de empatía.

Se resalta la importancia de implementar programas educativos y campañas de sensibilización que enfoquen las distorsiones cognitivas vinculadas a la violencia familiar como la Teoría Cognitivo-Conductual (TCC), desarrollada por Aaron Beck y Albert Ellis, donde sugieren que los pensamientos influyen directamente en las emociones y conductas. Según la TCC, las personas desarrollan creencias erróneas o patrones de pensamiento distorsionados (como la sobregeneralización, la personalización o el pensamiento todo o nada) que afectan la forma en que interpretan las situaciones y en consecuencia, cómo actúan ante ellas (Beck y Fernández, 1998).

En el contexto de la violencia familiar, estas distorsiones cognitivas pueden incluir creencias como "es normal usar la violencia para resolver problemas" o "mi pareja me pertenece", es decir estas creencias no solo perpetúan la violencia, sino que también afectan negativamente la salud emocional y las relaciones interpersonales.

Por tanto, implementar programas educativos y campañas de sensibilización que aborden estas distorsiones es fundamental, donde la TCC sugiere que, al identificar y modificar estas creencias erróneas mediante técnicas como la reestructuración cognitiva, es posible cambiar los comportamientos violentos y promover relaciones más saludables, además estas intervenciones educativas también contribuyen a que la población comprenda cómo sus creencias influyen en sus acciones y cómo adoptar un pensamiento más realista u equilibrados la cual puede mejorar el bienestar personal y familiar.

V. CONCLUSIONES

- Las distorsiones cognitivas afectan a una parte significativa de los participantes quienes experimentan emociones negativas importantes asociadas; La falacia de recompensa” es la distorsión más prevalente, afectando al 54,82% de los casos, lo cual causa sufrimiento emocional debido a una compleja interacción de factores biológicos, psicológicos y sociales que influyen en su comportamiento agresivo.
- El estudio revela que las distorsiones cognitivas afectan de manera significativa a diferentes grupos etarios: en edades de 39 a 59 años, el 57,79% experimenta la “falacia de recompensa” y el 38,43% “filtraje”; de 60 a 69 años, el 33,33% se ve afectado por “filtraje”, “personalización”, “falacia de justicia”, “razonamiento emocional”, “tener razón” y “falacia de recompensa”; mientras que en jóvenes de 18 a 29 años, el 37,84% sufre de “debería”, seguido del 32,43% de “falacia de cambio” y “tener razón”; estos datos resaltan cómo las distorsiones cognitivas varían con la edad, influenciando el sufrimiento emocional de diferentes maneras.
- El análisis de las distorsiones cognitivas según el tipo de violencia y el rango etario revela patrones significativos de sufrimiento emocional; en el tipo de violencia mixta, la “falacia de recompensa” es prevalente con un 67,65%, seguida de “filtraje” con un 48,53%; además en la violencia física, la “falacia de recompensa” afecta al 52,94%, seguida de 'tener razón' con un 33,82%, asimismo, en la violencia psicológica, la “falacia de recompensa” es relevante con un 43,10%, seguida de “filtraje” con un 29,31% y finalmente, en la violencia sexual, la “falacia de recompensa” afecta al 33,33%, mientras que “filtraje” y “debería” alcanzan el 66,67%. Estos hallazgos subrayan cómo diferentes tipos de violencia y distorsiones cognitivas inciden en el sufrimiento emocional, resaltando la importancia de abordajes diferenciados según el contexto específico de cada tipo de violencia.

VI. RECOMENDACIONES

- Se sugiere al Centro de Reeducción y Rehabilitación Rescatando Familias que incorpore en su programa de intervención y reeducación, actividades dirigidas específicamente a identificar y modificar los pensamientos distorsionados como la falacia de recompensa o filtraje entre los individuos que se inscriben para recibir tratamiento, debido a que, como han sugerido estudios anteriores, podría tener un impacto positivo en la prevención y la reducción a largo plazo de la violencia familiar.
- Se recomienda a los Programas de Prevención y Promoción de la Salud Mental, Hospitales Regionales y Direcciones Regionales de Educación que incluyan en sus planes operativos, actividades de promoción y prevención dirigidas a adolescentes, jóvenes y adultos, porque es fundamental integrar estrategias de reestructuración cognitiva para mitigar las distorsiones cognitivas, involucrando también a la familia y al entorno social de manera que brinden un apoyo más amplio y efectivo durante el proceso de cambio.
- Se sugiere al Centro de Reeducción y Rehabilitación Rescatando Familias, implementar intervenciones específicas que aborden las distorsiones cognitivas identificadas como más prevalentes en cada tipo de violencia. Por ejemplo, enfocarse en la falacia de recompensa en casos de violencia mixta y física; por su parte, en filtraje en situaciones de violencia psicológica y sexual. Esto asegura un abordaje más preciso y efectivo para reducir el sufrimiento emocional asociado.
- Se recomienda a los investigadores promover la investigación continua para entender mejor las interacciones entre tipos de violencia, distorsiones cognitivas y su impacto emocional. Esto permitirá adaptar y mejorar constantemente las estrategias de intervención basadas en evidencia y a su vez, realizar estudios enfocados a los diversos tipos de violencia y no solo al ámbito sexual.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bonilla, E. y Rivas, E. (2021). *Intimate partner violence against women: A study on the beliefs of trainee teachers in Spain and Latin America*. *International Journal of Psychological Research*, 14(2), 18-29. <https://doi.org/kj6g>
- Beck, A. T. (1976). *La terapia cognitiva y los trastornos emocionales*. New York: Guilford Press. [Archivo PDF].
- Beck, R. y Fernández, E. (1998). "Terapia cognitivo-conductual en el tratamiento de la ira: un metaanálisis". *Investigación y terapia cognitiva*, 22 (1), 63-74. New York: Guilford Press. <https://n9.cl/rpq7my>
- Cadena, S. (2021). *Distorsiones cognitivas y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que acuden a una comisaría del distrito de Chiclayo* [Tesis de Título, Universidad Cesar Vallejo]. <bit.ly/3pSBOWk>
- Checalla, R. (2018). *Violencia familiar y distorsiones cognitivas en adolescentes de tres instituciones educativas públicas del distrito de Puente Piedra, Lima* [Tesis de Título, Universidad Cesar Vallejo]. <https://goo.su/glzsHkc>
- Cruzado Anaya, L. E., y Rosas Hipólito, L. F. (2022). *Distorsiones cognitivas y Dependencia emocional en agresores de pareja de la Provincia del Santa* [Tesis de Título, Universidad Cesar Vallejo]. <https://bit.ly/3pXj33V>
- Farfán, W. E. (2019). *Distorsiones cognitivas y empatía en abusadores sexuales de menores de un establecimiento penitenciario, Chimbote -2018* [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo].
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2018). *Metodología de la investigación* (7.^a ed.). McGraw-Hill. [Archivo PDF].
- Holtzworth-Munroe, A. y Stuart, GL (1994). *Tipologías de agresores masculinos: tres subtipos y las diferencias entre ellos*. *Boletín Psicológico*. [Archivo PDF].
- Loayza, B. G., y Zegarra, D. A. (2019). *Personalidad y Distorsiones Cognitivas en Agresores Sexuales sentenciados de menores de edad* [Tesis de Título, Universidad Nacional de San Agustín]. <https://bit.ly/43wpQj0>

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021). *Portal estadístico del Programa Nacional AURORA*. <https://n9.cl/be9y3>
- Murphy, C. M. y Eckhardt, C. I. (2005). Tratamiento de la pareja abusiva: un enfoque cognitivo-conductual individualizado. GRAMO. [Archivo PDF].
- Ruiz, J., y Lujan, J. (1991). *Manual de Psicoterapia Cognitiva. Inventario de Pensamientos Automáticos*. [Archivo PDF].
- Saquicoray, M. A. (2022). *Violencia, tipos, fases y distorsiones cognitivas: un estudio en mujeres usuarias de un programa social de un distrito de Huancayo 2019* [Tesis de Título, Universidad Continental]. <https://bit.ly/3NSAkDz>
- Sanchez, V. R. (2019). *Distorsiones Cognitivas y Conducta Agresiva en las relaciones de pareja en adolescentes de instituciones educativas públicas* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Miguel]. <https://bit.ly/44vhlWL>
- Sánchez, A., Delgado, C., Bosch, E., Ferreiro, V., y Ferrer, A. (2020). *Measurement of supportive attitudes towards intimate partner violence against women among a Spanish-speaker sample. Plos one, 15(11), e0241392*. [Medición de las actitudes de apoyo hacia la violencia ejercida por la pareja íntima contra las mujeres en una muestra de hispanohablantes Plos uno, 15 (11), e0241392.]. <https://n9.cl/mact9>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

TITULO: “Distorsiones Cognitivas en los Participantes Denunciados por Violencia Familiar del Centro Rescatando Familias”

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	VARIABLE E INDICADORES	METODOLOGÍA	POBLACIÓN Y MUESTRA
¿Cuáles son las distorsiones cognitivas en los participantes denunciados por violencia familiar del centro rescatando familias, Chiclayo 2023?	<p>General: Analizar las distorsiones cognitivas en los participantes denunciados por violencia familiar del centro de reeducación y rehabilitación “Rescatando Familias”, Chiclayo 2023.</p> <p>Específicos: Determinar el tipo de distorsión cognitiva con mayor prevalencia según el rango etario en los participantes del centro de reeducación y rehabilitación “Rescatando Familias”</p> <p>Identificar la distorsión prevalente según el tipo de violencia familiar que han sido denunciados los participantes del centro de reeducación y rehabilitación “Rescatando Familias”.</p>	<p>Variable: Distorsiones Cognitivas</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Filtraje. • Pensamiento polarizado. • Sobregeneralización. • Interpretación del pensamiento. • Visión catastrófica. • Personalización. • Falacia de control. • Falacia de justicia. • Falacia de cambio. • Falacia de razón. • Falacia de recompensa divina. • Razonamiento emocional. • Etiquetas globales • Culpabilidad. • Los debería. 	<p>Tipo, nivel y diseño de investigación: Este trabajo de investigación empleó el enfoque cuantitativo; asimismo, es de tipo básica por que se enfoca en generar conocimiento nuevo y profundo sobre principios básicos y teorías subyacentes, a su vez es de nivel descriptivo transversal por que se enfoca en describir los fenómenos en un momento específico en el tiempo y no busca determinar causas o efectos, sino más bien establecer la prevalencia y distribución de la variables dentro de una muestra en particular, de tal manera que su diseño es no experimental, donde se utilizó la encuesta como método de investigación basado en para recopilar, analizar, investigar y sistematizar la información requerida (Hernández, 2018).</p>	<p>Población: 400 participantes del centro rescatando familias</p> <p>Muestra: 197 participantes del centro rescatando familias. N = 400 z = 95 % e = 5%</p> <p>Técnica: Aplicación de test psicométrico</p> <p>Instrumento: Inventario de pensamiento Automáticos de Ruiz y Lujan 1991.</p>

Anexo 2: Operacionalización de la variable

Título: “Distorsiones Cognitivas en los Participantes Denunciados por Violencia Familiar del Centro Rescatando Familias”

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	indicadores	Categorización	Escala de medición
Distorsiones cognitivas	Ruiz y Lujan (1991) definen cuál es la estructura subjetiva personal en términos de supuestos personales que “inconscientemente” controlan nuestras acciones y emociones; en otras palabras, son la estructura mental de nuestras experiencias de vida, pero nuestro aprendizaje no sólo copias de lo que nos ha sucedido sino también nuestra experiencia organizada de significado personal.	La variable de distorsiones cognitivas será medida a través del Inventario de Pensamientos Automáticos “IPA” (Ruiz y Lujan, 1991) que consta con 45 ítems, clasificados para 15 tipos de Distorsiones Cognitivas y constará de 4 niveles.	<ul style="list-style-type: none"> • Filtraje. • Pensamiento polarizado. • Sobregeneralización. • Interpretación del pensamiento. • Visión catastrófica. • Personalización. • Falacia de control. • Falacia de justicia. • Falacia de cambio. • Falacia de razón. • Falacia de recompensa divina. • Razonamiento emocional. • Etiquetas globales • Culpabilidad. • Los debería. 	<ul style="list-style-type: none"> • 0-2 puntos: No produce emociones negativas. • 3-5 puntos: Produce emociones negativas. • 6-9 puntos: Produce sufrimiento emocional. 	Tipo Likert: Ordinal <ul style="list-style-type: none"> • Nunca pienso en eso. • Algunas veces pienso en eso. • Bastantes veces lo pienso. • Con mucha frecuencia lo pienso.



Anexo 3

UNIVERSIDAD NACIONAL

TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____, identificado con DNI N° _____, acepto participar en la investigación titulada “*Distorsiones cognitivas en los participantes denunciados por violencia familiar del centro rescatando familias, Chiclayo 2023*”, realizada por el interno **Miguel Angel Castillo Torrejon** del de la escuela profesional de psicología de la Universidad ya mencionada, cuyo objetivo de investigación es Determinar los tipos de distorsiones cognitivas de los Participantes Denunciados por Violencia Familiar del Centro de Reeducción y Rehabilitación “Rescatando Familias”, Chiclayo 2023, para ello me comprometo a responder el siguiente inventario.

Procedimiento

En la siguiente investigación la participación es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en un cuestionario. Lo que usted llene en el cuestionario es totalmente confidencial, de modo que será procesado después las ideas que usted haya expresado.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma.

Chiclayo, ____ de _____ del 2023

Firma del participante

Anexo 4

Inventario de Pensamientos Automáticos (Ruiz y Lujan, 1991)

El Inventario de pensamiento automáticos fue desarrollado por Aaron Beck y adaptado por Ruiz y Luján en el año 1991.

1. Ficha Técnica

- 1.1. Nombre** : Inventario de pensamiento automáticos.
1.2. Autor : Aaron Beck.
1.3. Tiempo : Aproximadamente 15 minutos.
1.4. Forma de aplicación : Individual y colectiva.
1.5. Población : A partir de los 15 años.
1.6. Objetivo:

Hacer una evaluación para identificar los principales tipos de distorsiones cognitivas y pensamientos automáticos de las personas y sobre esta base ayudar a las mismas a interpretar de otra forma sus pensamientos y su vida.

Sumar las puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes preguntas, de acuerdo al siguiente orden:

Distorsiones Cognitivas	Preguntas		
Filtraje	1	16	31
Pensamiento polarizado	2	17	32
Sobregeneralización	3	18	33
Interpretación del pensamiento	4	19	34
Visión catastrófica	5	20	35
Personalización	6	21	36
Falacia de control	7	22	37
Falacia de justicia	8	23	38
Razonamiento emocional	9	24	39
Falacia de cambio	10	25	40
Etiquetaje	11	26	41
Culpabilidad	12	27	42
Debería	13	28	43
Tener razón	14	29	44
Falacia de Recompensa	15	30	45

Los pensamientos automáticos son formas estables de interpretar y valorar los hechos y acontecimientos en la que vivimos: De acuerdo a la puntuación alcanzada obtenemos un indicador de cuanto efecto emocional produce un pensamiento automático sobre nuestras experiencias de vida.

Puntuación	Indicador
0 - 2	No produce emociones negativas
3 - 5	Produce emociones negativas importantes en mi vida.
6 - 9	Produce sufrimiento emocional.

INVENTARIO DE PENSAMIENTOS AUTOMATICOS

Nombre: _____ **Edad:** _____ **Fecha:** _____

Tipo de violencia: Física Psicológica sexual Mixta

Instrucciones:

A continuación, encontraras una lista de pensamientos que suelen presentar las personas ante diversas situaciones. Se trata de que valores la frecuencia con que sueles pensarlos, siguiendo la escala que se te presenta a continuación:

Nunca pienso en eso	Algunas veces lo pienso	Bastantes veces lo pienso	Con mucha frecuencia lo pienso
1	2	3	4

ITEMS	1	2	3	4
1. No puedo soportar ciertas cosas que me pasan.	0	1	2	3
2. Solamente me pasan cosas malas	0	1	2	3
3. Todo lo que hago me sale mal	0	1	2	3
4. Sé que piensan mal de mi	0	1	2	3
5. ¿Y si tengo alguna enfermedad grave?	0	1	2	3
6. Soy inferior a la gente en casi todo	0	1	2	3
7. Si otros cambiaran su actitud yo me sentiría mejor	0	1	2	3
8. ¡No hay derecho a que me traten así!	0	1	2	3
9. Si me siento triste es porque soy un enfermo mental	0	1	2	3
10. Mis problemas dependen de los que me rodean	0	1	2	3
11. Soy un desastre como persona	0	1	2	3
12. Yo tengo la culpa de todo lo que me pasa	0	1	2	3
13. Debería de estar bien y no tener estos problemas	0	1	2	3
14. Sé que tengo la razón y no me entienden	0	1	2	3
15. Aunque ahora sufra, algún día tendré mi recompensa	0	1	2	3
16. Es horrible que me pase esto	0	1	2	3
17. Mi vida es un continuo fracaso	0	1	2	3
18. Siempre tendré este problema	0	1	2	3
19. Sé que me están mintiendo y engañando	0	1	2	3
20. ¿Y si me vuelvo loco y pierdo la cabeza?	0	1	2	3
21. Soy superior a la gente en casi todo	0	1	2	3
22. Yo soy responsable del sufrimiento de los que me rodean	0	1	2	3
23. Si me quisieran de verdad no me tratarían así	0	1	2	3
24. Me siento culpable y es porque he hecho algo malo	0	1	2	3
25. Si tuviera más apoyo no tendría estos problemas	0	1	2	3
26. Alguien que conozco es un imbécil	0	1	2	3
27. Otros tiene la culpa de lo que me pasa	0	1	2	3
28. No debería de cometer estos errores	0	1	2	3

29. No quiere reconocer que estoy en lo cierto	0	1	2	3
30. Ya vendrán mejores tiempos	0	1	2	3
31. Es insoportable no puedo aguantar mas	0	1	2	3
32. Soy incompetente e inútil	0	1	2	3
33. Nunca podré salir de esta situación	0	1	2	3
34. Quieren hacerme daño	0	1	2	3
5. Y, ¿si les pasa algo malo a las personas que quiero?	0	1	2	3
36. La gente hace las cosas mejor que yo	0	1	2	3
37. Soy una víctima de mis circunstancias	0	1	2	3
38. No me tratan como deberían hacerlo y me lo merezco	0	1	2	3
39. Si tengo estos síntomas es porque soy un enfermo	0	1	2	3
40. Si tuviera mejor situación económica no tendría estos problemas	0	1	2	3
41. Soy un neurótico	0	1	2	3
42. Lo que me pasa es un castigo que merezco	0	1	2	3
43. Debería recibir más atención y cariño de otros	0	1	2	3
44. Tengo razón y voy a hacer lo que me da la gana	0	1	2	3
45. Tarde o temprano irán las cosas mejor	0	1	2	3

PUNTUACIÓN

Distorsiones Cognitivas	Preguntas			TOTAL
Filtraje	1	16	31	
Pensamiento polarizado	2	17	32	
Sobregeneralización	3	18	33	
Interpretación del pensamiento	4	19	34	
Visión catastrófica	5	20	35	
Personalización	6	21	36	
Falacia de control	7	22	37	
Falacia de justicia	8	23	38	
Razonamiento emocional	9	24	39	
Falacia de cambio	10	25	40	
Etiquetaje	11	26	41	
Culpabilidad	12	27	42	
Debería	13	28	43	
Tener razón	14	29	44	
Falacia de Recompensa	15	30	45	

Anexo 6

Oficio para aplicación del proyecto de tesis (2021)



CENTRO DE REEDUCACIÓN Y REHABILITACIÓN
PARA VARONES
"RESCATANDO FAMILIAS"



CARTA POLICIAL N°01-2023- II MRP-LAM/SEC/UNIPLEDU-AREPLADM-"R.F."

SEÑOR : MIGUEL ÁNGEL CASTILLO TORREJÓN
INT. PSICOLOGÍA. DNI: 73300545

REF. : Solicitud de fecha 07AGO2023.

Con relación a su solicitud de fecha 07AGO2023 mediante la cual peticiona, permiso para aplicación de prueba de proyecto de tesis, Inventario de Pensamiento Automático, como parte de la recopilación de datos para el desarrollo de su investigación titulada, "Distorsiones Cognitivas en los Participantes Denunciados por violencia Familiar del Centro Rescatando Familias, 2023", la cual tiene por objetivo determinar los tipos de distorsiones cognitivas de los participantes denunciados por violencia familiar, que acuden al Centro de Reeducción y Reeducción para Varones Agresores " Rescatando Familias", en el periodo Agosto – Septiembre 2023.

Por consiguiente, en atención a su requerimiento, se le autoriza aplicar el instrumento psicológico "Inventario de Pensamiento Automático" a los participantes que acuden a este Centro de Reeducción y Rehabilitación para Varones Agresores "RESCATANDO FAMILIAS" durante el periodo Agosto – Setiembre del año 2023, como parte del desarrollo de su investigación titulada "DISTRORSIONES COGNITIVAS EN LOS PARTICIPANTE DENUNCIADOS POR VIOLENCIA FAMILIAR DEL CENTRO RESCATANDO FAMILIAS, CHICLAYO 2023".

Bajo esa premisa, debe de tener en cuenta, que se le deberá informar a los participantes sobre la finalidad del instrumento de recolección de datos, así como, los fines que derivan del mismo, siendo de carácter anónimo y voluntario su participación.

La victoria, 14 de Agosto del 2023



OA - 242002
Edgar SANTILAN HIDALGO
Coronel PNP
COORDINADOR DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN
PARA VARONES AGRESORES DENOMINADO
"RESCATANDO FAMILIAS"